

## **FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO**

NOMBRE DEL SEMINARIO : ¿ES POSIBLE DECONSTRUIR EL DERECHO?  
PROFESOR : Raúl Madrid  
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO : DER206H-1: SEMINARIO DE INVESTIGACION  
(FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL DERECHO)  
HORARIO : miércoles de 11.30 a 12.50 hrs  
ÁREA DEL DERECHO : Teoría del Derecho  
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE : Fundamentos del Derecho  
REQUISITOS : No tiene

### **1. Descripción General**

#### **1.1. Objetivos:**

Desarrollar una breve explicación de qué es la deconstrucción como modelo de análisis, y ver con los alumnos cómo se aplica a tres binomios concretos del ámbito jurídico: sujeto / objeto; derecho / interés y derecho / derechos humanos, con el objeto de que ellos puedan abordar otras cuestiones similares.

#### **1.2. N° de vacantes: 14**

#### **1.3. Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases**

Fecha	Objetivos
8 de marzo	Explicar la deconstrucción
15 de marzo	Explicar la deconstrucción
22 de marzo	Deconstrucción del binomio sujeto / objeto
29 de marzo	Deconstrucción del binomio sujeto / objeto
5 de abril	Deconstrucción del binomio derecho / interés
12 de abril	Deconstrucción del binomio derecho / interés
19 de abril	Deconstrucción del binomio derecho / DDHH
26 de abril	Deconstrucción del binomio derecho / DDHH

#### **1.4. Metodología del Seminario:**

El tema será elegido por el alumno, con asistencia del Profesor.

## 2. Condiciones y Evaluaciones

### 2.1. Sistema de evaluación

Habrán dos notas: una presentación del trabajo en la mitad del semestre, y el trabajo final entregado.

### 2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

### 2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Informe de avance	50 % de la nota final	12 de abril
Trabajo final	50 % de la nota final.	27 de junio

### 2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%, es decir. En caso que se justifique la inasistencia conforme a la reglamentación aplicable, en ningún caso dichas justificaciones podrán superar el 20% de las clases del curso.